



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

“CONFLICTOS: ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN EN LA EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA”

| |
|---|
| AUTORÍA ANTONIO MIGUEL AVILA RECIO |
| TEMÁTICA EDUCACION PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA |
| ETAPA EI y EP |

Resumen

A lo largo del presente artículo vamos a facilitar pautas y orientaciones prácticas para poder intervenir en el aula y trabajar con el alumnado de forma eficaz en la prevención de conflictos y en pro de una escuela más cívica.

Palabras clave

Estrategias Resolución - Prevención conflictos, Convivencia.

1. INTRODUCCION

La Educación para la Paz y la Convivencia constituye uno de los temas de trabajo transversales relevantes y de actualidad en todos los niveles educativos elementales y, en especial, en los niveles de Educación Infantil y Primaria.

Si alguna importancia tiene la labor sociocultural del Sistema Educativo es, sin duda, por la posibilidad de influir sobre las nuevas generaciones modificando los comportamientos y orientando las actitudes y la formación de los sujetos hacia el sostenimiento del planeta, la solidaridad entre las personas y los pueblos, el respeto a los demás y al entorno, para comprender la necesidad del diálogo en la resolución de conflictos, para influir sobre la erradicación de la violencia en todas sus manifestaciones, y, en definitiva, para conseguir la conformación de una escala de valores que sitúe a las personas, a los seres vivos y al propio medio natural y sociocultural en los niveles de dignidad que les son propios.

INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Este planteamiento se ilustra en el esquema conceptual de la figura 1, en el que se sitúa a la Educación en Valores y a los tres bloques de actividades relacionadas con dichos valores, como son: las Técnicas de modificación de Conductas, el Desarrollo de Habilidades Sociales y la Prevención y Resolución de Conflictos en un lugar destacado del campo de actuaciones preferentes del Sistema Educativo.

El sistema de valores que se incluye en el esquema no es exhaustivo. Se han elegido algunos de los más importantes a modo de resumen, queriéndose indicar, como idea fundamental del esquema, que el tratamiento idóneo del tema pasa por una adecuada formación en los valores positivos que hacen posible la convivencia, la paz y la armonía entre personas y pueblos.

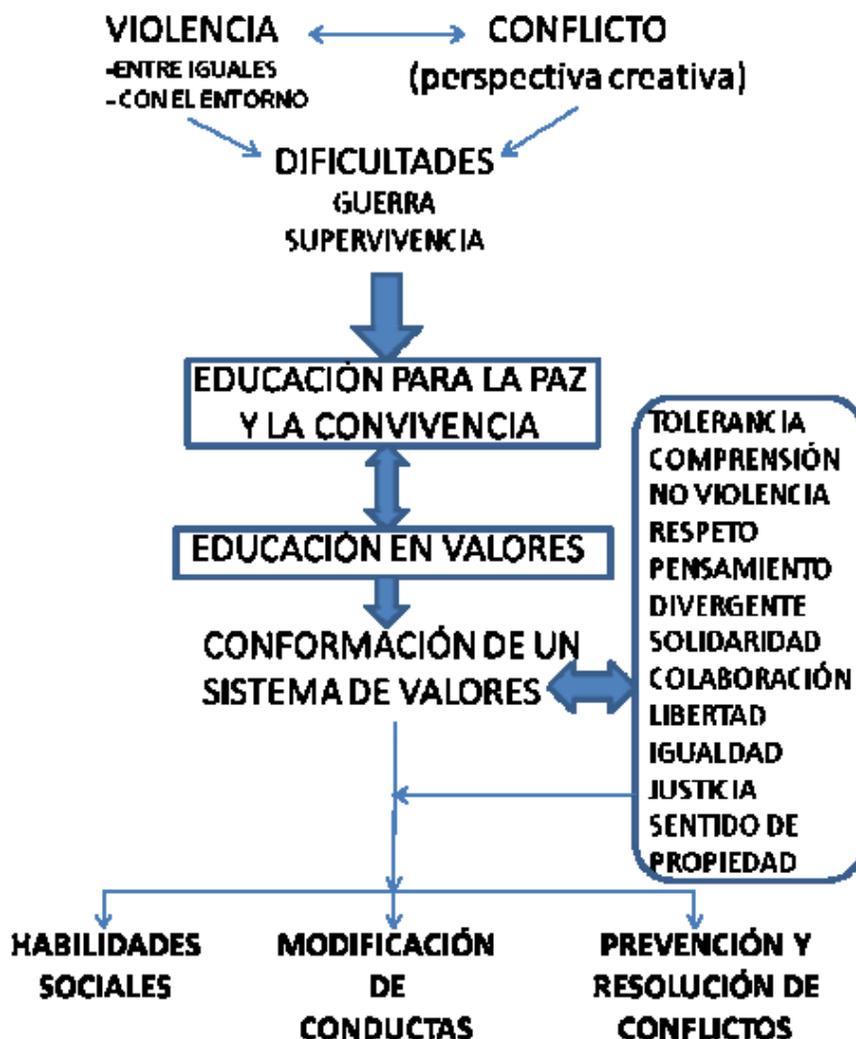


Figura 1



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La propuestas de intervención educativa que presentamos tiene como objetivos generales..:

- a) Dotar al alumnado de herramientas eficaces para resolver conflictos sin hacer uso de la violencia
- b) Propiciar un clima relacional que desarrolle y fomente la igualdad de derechos entre sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.

3. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Educar para la resolución pacífica de conflictos y la promoción de la no violencia es un proceso a largo plazo y no una breve intervención de unos cuantos días; consideramos esta propuesta educativa como un punto de reflexión sobre el significado de la paz para acercarnos a un proceso continuo de cooperación y diálogo.

Las actividades se pueden variar incidiendo en un contexto concreto y detallando de forma más precisa la situación de conflicto, utilizando dinámicas de simulación teatral, poniéndose en lugar de otro en una situación concreta, donde los equipos argumentan y debaten todos sobre una misma situación, reflexionando sobre las actitudes más apropiadas para crear una resolución pacífica.

Para afianzar y dar continuidad a la propuesta didáctica es interesante que periódicamente (mes, bimensual, trimestral) se evalúe si las actitudes reflejadas en los tareas son realmente asumidas para conseguir un ambiente de concordia.

3.1.- Prevención y resolución de conflictos consigo mismo y con los demás

3.1.1.- Dime lo que piensas cuando ves . . .(debate/coloquio)

Objetivos:

- desarrollar la seguridad, la confianza en el propio pensamiento, el pensamiento crítico;
- orientar las propias inclinaciones hacia la paz y la no violencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- Contribuir al desarrollo de las siguientes competencias básicas:
 - o Social y ciudadana (entender los rasgos de la sociedad y las personas).
 - o Comunicación lingüística (comunicación oral, escuchar, hablar y conversar, comprender mensajes hablados).
 - o Aprender a aprender (conciencia de las propias capacidades, confianza en uno mismo, curiosidad, competencias y logros personales).
 - o Autonomía e iniciativa personal (conocimiento de sí mismo, valores personales).

Contenidos:

- el conflicto que surge de la interpretación de imágenes con contenido susceptible de ser considerado desde perspectivas opuestas.
- Pensamiento crítico

Recursos: Colección de fotografías (imágenes bélicas, de peleas y discusiones entre personas, imágenes alusivas a la paz, etc.). Opcionalmente se puede utilizar el retroproyector, el proyector de diapositivas o el ordenador y un vídeo-proyector o el aula TIC.

Metodología:

- agrupamientos: en principio se haría la actividad en gran grupo. A continuación se realizará individualmente y en pequeños grupos (máximo cuatro alumnos/as)
- funciones: el profesor se encarga de enseñar las fotos y preguntar por lo que les provoca las imágenes.

Desarrollo: El profesor muestra una foto y realiza preguntas a toda la clase que hagan posible la libre expresión de los alumnos. Orientará el debate de modo que se susciten controversias. A continuación, el profesor entregará una foto positiva y otra negativa a cada alumno, acompañada de un cuestionario que deberá responder de modo individual. Una vez terminada la actividad individual se forman cinco grupos de cuatro alumnos y se repite la tarea por grupo debiendo responder cada uno de modo consensuado al mismo cuestionario

Evaluación: Se valorará la participación, la idoneidad de las respuestas y el interés en el debate mediante la observación atenta del desarrollo de la actividad. Se puntuará la cumplimentación del cuestionario individual y del cuestionario por grupos. Con todas las valoraciones el profesor hará una valoración global de la actividad, de su participación y de cada uno de los alumnos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

3.1.2.-) - A mal tiempo buena cara y . . . ¡a por los puntos! (juego)

Objetivos:

- Reflexionar sobre los valores y actitudes necesarias para conseguir un ambiente armónico de concordia en los diferentes contextos de nuestra vida, donde se resuelvan los conflictos de forma pacífica tanto a escala individual, como a escala global.
- Tomar conciencia de la importancia de un buen clima de convivencia para una vida de calidad, además de una condición necesaria para desarrollarse con dignidad, aceptando las diferencias y promoviendo la justicia social.
- Poner de manifiesto que el conflicto forma parte de la vida, e incidir en la importancia de la resolución pacífica del mismo.
- Contribuir al desarrollo de las siguientes competencias básicas:
 - o Social y ciudadana (entender los rasgos de la sociedad y las personas).
 - o Comunicación lingüística (comunicación oral, escuchar, hablar y conversar, comprender mensajes hablados).
 - o Aprender a aprender (conciencia de las propias capacidades, confianza en uno mismo, curiosidad, competencias y logros personales).
 - o Autonomía e iniciativa personal (conocimiento de sí mismo, valores personales).

Contenidos: Conflictos personales y sociales. Prevención y resolución.

Recursos: letras recortadas, tarjetas de cartulina, fotos alusivas a los contextos que se trabajan, papel continuo, etc.

Metodología:

- agrupamientos: grupos de cuatro alumnos y gran grupo.
- funciones: el profesor organiza y controla el desarrollo de las actividades y modera las exposiciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Desarrollo:

1. Se divide la clase en grupos de cuatro alumnos y se reparten letras a cada participante. Las letras repartidas conforman palabras sinónimo de paz (armonía, amistad, consenso, amor, acuerdo, escucha, participación, colaborar...). Los alumnos mezclan sus letras hasta componer la palabra por grupo. Se puntúa la rapidez en encontrar la palabra.

2. Se reparte a cada grupo-palabra una tarjeta, donde se refleja un contexto: la familia, el colegio, el grupo de amigos, el barrio, el país, el mundo, etc. Cada grupo reflexiona y escribe, detrás de la tarjeta, cinco situaciones de “conflicto” que se pueden vivir en el contexto que les ha tocado. Por ejemplo, en el contexto de la familia: separación de los padres, suspenso del curso, diferencias acerca de dónde ir de vacaciones, actitud violenta del padre frente a la madre y los hijos/as; en el contexto del centro escolar: actitud violenta de un compañero de clase, se suspenden las actividades deportivas extraescolares; en el contexto de un país: mejorar la educación, mejorar la sanidad, terrorismo, gasto militar. Se puntúa la rapidez en terminar la tarea siempre que sea correcta, para lo que deben leer en voz alta los resultados y el profesor y los compañeros decidirán si consiguen o no la puntuación y corregirán los errores que el grupo debe tener en cuenta para continuar.

3. Una vez reflejadas las cinco situaciones de conflicto detrás de la tarjeta, se procede a pasar la tarjeta a otro grupo, de tal manera que se realiza una rotación de tarjetas y situaciones de conflicto entre los grupos.

4. El grupo que recibe la nueva tarjeta, con un nuevo contexto y situaciones de conflicto, reflexiona sobre: ¿Qué actitudes son necesarias para conseguir un ambiente armónico y la resolución pacífica de cada conflicto? Por ejemplo: ¿Cómo tenemos que ser o qué debemos hacer para conseguir solucionar pacíficamente el conflicto “X”?

5. Conclusiones en voz alta y por turno de cada grupo. Se puntúa entre todos. Los grupos suman los puntos obtenidos y se establece un orden de mayor a menor puntuación.

6. Cada grupo puede recuperar puntos (o sumar nuevos puntos) realizando murales con la silueta de los diferentes contextos: centro educativo, familia, país, grupo de amigos, el mundo. En cada silueta a modo de panel-mural (exposición) se reflejan los pensamientos de los grupos de trabajo: las actitudes que debemos desarrollar para conseguir un “centro escolar, un grupo de amigos, un mundo, una familia, un país” donde sepamos resolver los conflictos de forma pacífica, destacando todas las actitudes coincidentes en los diferentes contextos.

Evaluación: Además de la puntuación obtenida, válida para cada miembro del grupo, se valorará la motivación de los alumnos por la actividad y si las conclusiones reflejan la influencia a escala grupal (familia, colegio, grupo de amigos) y a escala mundial de las actitudes individuales de todos los días ante un conflicto.

3.1.3.- Nuestros mayores (proyecto)

Objetivos:

- Conocer los centros de atención a la tercera edad: residencias, centros de día, etc.
- Tomar conciencia de la necesidad y las ventajas de ser solidarios con las personas mayores.
- Contribuir al desarrollo de las siguientes competencias básicas:
 - o Social y ciudadana (entender los rasgos de la sociedad y las personas).
 - o Comunicación lingüística (comunicación oral, escuchar, hablar y conversar, comprender mensajes hablados).
 - o Aprender a aprender (conciencia de las propias capacidades, confianza en uno mismo, curiosidad, competencias y logros personales).
 - o Autonomía e iniciativa personal (conocimiento de sí mismo, valores personales).

Contenidos:

- Actitudes de respeto, solidaridad y colaboración.
- Conocimiento de los centros de día, residencias.
- Toma de conciencia de que el tratamiento a las personas mayores es cuestión de todos.



Cuando llegamos a mayores, son muchas las cosas que nos pueden llevar a estar ligados a otras personas por estados de falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual. No obstante, esto puede suceder a cualquier edad ya que hay varios tipos de dependencias.

Es importante por lo tanto hacer todo lo que esté en nuestra mano para paliar las consecuencias de la dependencia y la ancianidad con el objetivo de mejorar las condiciones de vida.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

Recursos: cuestionario de observación, autobús, el personal del centro.

Metodología:

- agrupamientos: individual y gran grupo.
- funciones: El profesor planificará y supervisará la actividad.

Desarrollo: la actividad se comenzaremos con una asamblea en la que sabremos si nuestros alumnos tienen cerca a sus abuelos, si mantienen relación con ellos, si conviven con alguno de ellos, si van a algún centro de día o si están en alguna residencia . Y plantearemos un debate sobre qué lo que opinan acerca de los centros de día y las residencias. Este debate servirá de introducción al trabajo en sí, que consiste en visitar una residencia o un centro de día y participar en el cuidado de los abuelos durante una parte de la mañana y recoger información sobre las actividades que se realizan así como su justificación y las funciones de los profesionales que trabajan en el centro. Posteriormente, ya en el aula, o al día siguiente, se elaborará individualmente una redacción sobre la visita y la información obtenida. Seguidamente se llevará a cabo una reflexión y puesta en común acerca de la importancia de la atención adecuada a las personas que se encuentran en estas condiciones.

Evaluación: Se tendrá en cuenta la implicación en la actividad, la redacción así como la evolución hacia actitudes solidarias y de preocupación acerca del tema.

4. BIBLIOGRAFIA

- Domínguez, T. y otros Comportamientos no-violentos. Propuestas interdisciplinares para construir la Paz., . M.E.C.y Narcea 1996 Madrid.
- Hicks, D. (Comp.) Educación para la Paz .. MEC y Narcea 1993 Madrid Martínez, 1. Lectura Educación para la Paz. Narcea 1993 Madrid.
- Jares, X.R. Educación para la Paz. Su teoría y su práctica. MEC y Narcea 1991 Madrid.
- Jlldson, S. y otros Aprendiendo a resolver conflictos. Manual de Educación para la Paz y la Noviolencia. Ed. Lerma 1986 Barcelona.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Autoría

- Nombre y Apellidos: Antonio Miguel Avila Recio
- Centro, localidad, provincia: Sin centro, Málaga
- E-mail: antonio.avila@seur.net